

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante Sábado 25 Octubre de 1902

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año X—Num. 5321

Callos—durezas

EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!  
Precios económicos y numerosas imitaciones,  
que no tienen la fuerza de descomponer nuestro  
producto, que no pueden en modo alguno  
compañar con él. Los callos y durezas,  
como este profundo que cura el nuestro.

Una peseta!!! Una peseta!!!

En todas las farmacias y droguerías  
de España y Ultramar

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

Depósito central: Farmacia de Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid,  
y G. García y Martín y Compañía

## FOREIGN PRESS OFFICE

Correspondencia científica, literaria y artística.

Foreign Press Office es el colaborador dedicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

SUS INFORMACIONES PERIODÍSTICAS hechas por personalidades distinguidas les publican

### LOS MEJORES PERIÓDICOS

de Europa y América. Correspondiente a España; D. Antonio Cebos Liso, calle del Calvario, 19

segundo derecho, MADRID.

Teléfono 162—APARTADO 23

OPINIONES: ALFONSO EL SABIO, 12

HACE DOS EDICIONES

TELEFONO 162—APARTADO 23

FORÓNCULOS DISPEPSIA DIABETES levadura de cerveza ALFONSO

cerveza ALFONSO

pesetas, 3'50 farmacia SORIFES

equipo de obsequio incluido

LAS CORONAS FUNEBRES de Porcelana más sólida y elegante; se

reciben solamente en la casa

Solá y Castillo

LA VILLA DE PARIS

Mayor 14 y 16, Alicante

LOS ENFERMOS DE LA VISTA

En la próxima semana es esperado en

esta capital el famoso médico oculista

dotor Simó Llobat, hospitalándose en el

Hotel Iborra. Su estancia en esta capital

que coincide en tener que practicar algu-

nas operaciones quirúrgicas en enfermos

de su numerosa clientela, solo durará

contados días.

25 de Octubre 1902

AUGIER

Emilie Augier, el autor dramático a

quien bastó una sola obra, «La ciega»,

para salir de la obscuridad y colocarse

entre los dramaturgos franceses de más

talento, estudió la carrera de abogado con

gran aprovechamiento, aunque con po-

ca afición, por ser más aficionado a com-

poner versos que a estudiar leyes y tra-

tar

en la prisión de la Legión de Honor,

individuo de la Academia fran-

césa y senador, aunque no estuvo afiliado a ningún partido político.

Fué hombre modesto y de carácter

afable, pero esto no le libró de tener

enemigos, cuyas dristibas le

eran beneficiosas en vez de perjudicarle.

Había nacido en Valence (Francia)

de noble y rica familia el 17 de Sep-

tiembre de 1820, y murió en Croissay el

25 de Octubre de 1882, siendo lle-

## UN VENCIDO

(Prohibida la reproducción.)

rado como lo que era: una de las más grandes glorias de la literatura moderna.

X el joven me habló así:

—Me declaro vencido y me voy...

Me voy para no volver más, sacudiendo

el polvo de mis zapatos... Oh, Madrid

ha sido muy cruel conmigo, me ha hecho

sufrir mucho y siento una necesidad

de descansar...

En dos años—qué convencional es

la medida del tiempo—he agotado toda

mi juventud, he gastado mi vida.

Llegué joven y me marché viejo. Tengo

treinta años y he vivido doscientos.

Imagínese usted si será desgraciado!

Alfredo de Musset llamó a la duda el

mal de su siglo. Dudar! Qué felicidad

El que duda todavía cree. Yo no creo en

nada, porque los jóvenes de mi época

acertado, por quanto llega a ser una de

las personalidades más ilustres en el

campo de la literatura dramática francesa.

Su primera obra, «Carlos VIII en

Nápoles», escrita en colaboración, fué de los demás! A que tomarse la molestia

rechazada por el director del Ambigú

tia de tener ideas propias pudiendo vi-

cos en que sin duda alguna estuve muy

acertado, por quanto llegó a ser una de

las personalidades más ilustres en el

campo de la literatura dramática francesa.

Es tan cómodo pensar con el cerebro

de derecho, y por esto motivo se

le vi abandonar pleitos y procesos par-

que dedicarse a escribir obras dramáticas,

coste en que sin duda alguna estuve muy

acertado, por quanto llegó a ser una de

las personalidades más ilustres en el

campo de la literatura dramática francesa.

Y el joven se echó en mis brazos. No

había visto jamás un rostro tan des-

consolado como el suyo.

Para esta generación neciamente des-

oreida, no hay nada indiscutible; la ver-

dad es uno de tantos convencionalismos,

y nos pasamos la vida preguntándonos

los unos á los otros, el por qué de las

grandes cosas.

Somos pesimistas por educación, no

por convicción, odiamos la vida y he-

mos perdido la esperanza en la muerte,

y sin fe y sin ideales, desilusionados y

aburridos, apostrophamos á la vez al cie-

lo y á la tierra, á Dios y al hombre...

Nada hay verdadero; todo es mentira,

la familia, el amor, la amistad, el arte,

la ciencia... Así lo hemos convenido,

así lo hemos concretado soberbiamente

—sino porque terminaba muriendo la

protagonista de un pistoleazo, cosa que

desagrado altamente al público. Este

episodio aumentó sus prestigios en lu-

gar de aminarlos, como ocurrió al so-

tener vivas polémicas con los censores

de los teatros, quienes guiados por su

afán de dar gusto á los poderosos, pre-

tendían que Augier eliminara de sus

producciones las ideas liberales y social-

istas que en ellas alentaban.

La fama de Augier llegó á ser tan

grande, que hasta los más eminentes li-

teratos le rendían homenaje y se ufanaban

de ser amigos suyos.

Fué Gran Oficial de la Legión de

Honor, individuo de la Academia fran-

césa y senador, aunque no estuvo afiliado

a ningún partido político.

Fué hombre modesto y de carácter

afable, pero esto no le libró de tener

enemigos, cuyas dristibas le

eran beneficiosas en vez de perjudicarle.

Había nacido en Valence (Francia)

de noble y rica familia el 17 de Sep-

tiembre de 1820, y murió en Croissay el

25 de Octubre de 1882, siendo lle-

do a su tumba en la prisión de la Legión

de Honor, donde permaneció hasta el

25 de Octubre de 1883, cuando fue

enterrado en la iglesia de San

Justicia de Valence.

25 de Octubre 1902

AUGIER

Emilie Augier, el autor dramático a

quien bastó una sola obra, «La ciega»,

para salir de la obscuridad y colocarse

entre los dramaturgos franceses de más

talento, estudió la carrera de abogado con

gran aprovechamiento, aunque con po-

ca afición, por ser más aficionado a com-

poner versos que a estudiar leyes y tra-

tar

25 de Octubre 1902

AUGIER

Emilie Augier, el autor dramático a

quien bastó una sola obra, «La ciega»,

para salir de la obscuridad y colocarse

entre los dramaturgos franceses de más

talento, estudió la carrera de abogado con

gran aprovechamiento, aunque con po-

ca afición

## La caridad

Un ambicioso, devorado por la sed del lujo se encontraba en la desesperación; bien que en medio de ella no dirigía sus súplicas á la muerte, sino á la fortuna.

De improviso se abrió la puerta de su habitación, apareció una especie de hada y le dijo:

—Tus votos han sido escuchados y se han cumplido.

—Gran Diosa.

—Vas á ser rico, como jamás lo ha sido hombre en la tierra.

—Eso es posible.

—Tendrás para gastar diariamente cincuenta millones de reales!

—Cincuenta millones!

—Aceptas?

—Qué si acepto!

—Déjame acabar. El pacto tiene una condición.

—La admito de ante mano.

—Te comprometerás á gastar todo los días íntegramente los cinco millones, bajo pena de que, si te queda una sola moneda al dar las doce de la noche, estarás muerto?

—No es más que eso... La cláusula es visible y no me da miedo.

—Entonces negocio concluido.

—Concluído...

Y nuestro hombre inauguró su nueva vida. Al principio todo iba bien; compró muebles, alhajas, fincas, carruajes, caballos, etc. Los cinco millones cotidianos se iban fácilmente; pero a medida que pasaban los días, la tarea se hacía más difícil. Jugaba... la suerte irónica le perseguía y ganaba.

Sus fincas le producían rentas tales, que venían á aumentar de un modo lamentable los cinco millones.

Ya no sabía qué hacer.

Un día, ignorando de qué modo valerse, arrojó un rollo de billetes por la ventana. La casualidad hizo que los cogiera un hombre de bien, que se daba por ofendido de aceptar cantidad alguna basura.

En resumen, llegó un día en que, a pesar de todos sus esfuerzos, el "pobre" no había podido gastar los cinco millones obligatorios. Aún no habían sonado las doce de la noche, cuando apareció la funes-ta hora.

—Vas á morir—le dijo.

—Perdón!

—No, no hay perdón!

—He hecho cuanto he podido para cumplir con mi obligación.

—Lo crees así?

—He agotado todos los medios para gastar este maldito dinero.

—Todos... menos uno... el bueno.

—¿Cuál?

—La Caridad.

Epílogo.

## ALICANTE

El senador Sr. Beltrán se encuentra muy aliviado de la afección catarral, que lo obligó á guardar cama.

Ayer recibió levantado á los numerosos amigos que acudieron á felicitarte con motivo de celebrar su fiesta onomástica, y todo hace suponer que dentro de algunos días podrá realizar su proyectado viaje á la Corte, retrasado por causa de la imponente dolencia.

## Rayos X

Adelantan rápidamente las obras que se están llevando á efecto, en la casa situada en la calle de Riego, adquirida á la Plaza del Teatro, en la que dentro de poco abrirá el famoso médico Sr. Gadea su gabinete de Radioscopia, Radiografía y Radioterapia, que será uno de los mejores por no decir el primero y más completo de España.

De nuevo llamamos la atención del señor Alcalde acerca de la conveniencia de suprimir el tránsito del tranvía por la calle de Lorca.

## Venta

En la calle de las Navas de esta capital acaba de construirse una bonita y elegante casa-chalé con arreglo á los modernos adelantos de edificación.

Circunda el caprichoso hotelito un ameno y bien cuidado jardín cerrado por artísticas verjas de hierro.

Las personas de buen gusto que deseen adquirirlo pueden pasarse á visitarlo y tomarán informes en la misma calle de las Navas, n.º 78.

Se encuentra en esta capital el senador el Re. no, señor Maqués del Bosch.

## Nuevo Tesorero

El nuevo tesorero de Hacienda de esta provincia D. Ricardo de Cáceres y Gano, ha sido enviado un escrito de aviso ofreciéndole su concurso personal al mismo tiempo que nos anuncia su toma posesión.

Agradecemos la atención del distinguido funcionario que en el corto tiempo que lleva entre nosotros se ha captado la simpatía de sus subordinados y del público en general.

Se encuentra en el fondo de algún cuadro, nuestro distinguido amigo el arquitecto D. Manel Caspali.

Hacemos votos por su restablecimiento.

## El Gobernador y el juego

En el artículo que anteanoche publicamos con este título, decíamos, que con objeto de impedir que se jugase en Denia, entre las autoridades, se ha adoptado el acuerdo de no permitir que se juegue en Denia durante la feria el Sr. López Oyarzabal, inspector especial, de modo exclusivamente á persecución del juego.

Corrobizando esta noticia, anoche salió para dicho punto una persona de la entera confianza del digno gobernador, el cual envió además el siguiente telegrama:

Me aseguran que se juega en esa población á los prohibidos con motivo ferias. Sin perjudicar las medidas que hoy adopto para comprobar denuncia y corroborar directamente tal escandalo si fueriere; convencido de que en los pueblos puede jugarse con la complicidad ó por la ineptitud de los alcaldes, exige sin contemplación alguna la responsabilidad en que incurren los infractores.

Muy digna de elogio consideramos tan excelente medida y por lo mismo tributamos al señor gobernador nuestro exponer aplauso.

Si después de recordados los preceptos legales de que se dejó hecho mencionó, se repitiera el abuso que dà motivo á la presente circular exigié sin contemplación alguna la responsabilidad en que incurren los infractores.

Y así mismo deben hacerlo los que por omisión involuntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Los jóvenes que dentro del presente año cumplen 19 años de edad, deben presentarse en el consistorio de quintas de Ayuntamiento para ser inscritos en el alzamiento del reemplazo del próximo año.

Aquí mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

Así mismo deben hacerlo los que por omisión voluntaria no lo practicaron en el año anterior del corriente año, á fin de no incorrir en la penitencia que marca el artículo 81 de la vigente ley de reemplazos.

# EL DIA

Compañía anónima de seguros.--Capital social pesetas 10.000.000  
SEGUROS MARITIMOS.--SEGUROS DE INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.--BANCA

Subdirector en esta provincia: D. Jaime Antón Martínez, Jorge-Juan, núm. 11.

Desde el 19 de Octubre y todas las tardes a las seis durante nueve días, se rezará el

SANTO ROSARIO

DONA SEBASTIANA POMARES viuda de González

Su hija Doña Dolores González, de Ferrari y su hijo político D. Antonio Ferrari, ruegan a sus amigos la asistencia á tan piado acto.

Alicante 19 de Octubre 1902.



70.000 pesetas

para colocar en una ó dos primeras hipotecas.

Rézon en la imprenta de este periódico.

No se admiscon corredores.

EN la imprenta y litografía de T. Muntz se necesitan aprendices.

## NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

Madrid 24 de Octubre 1902

Es seguro que las minorías del Congreso plantearán en la semana próxima un debate para examinar concretamente la conducta del Gobierno en la cuestión llamada religiosa, en la social y en la que se relaciona con el orden público.

La combinación de senadores vitalicios ha sufrido un nuevo aplazamiento.

El Sr. Sagasta se lamenta de que se publicaran los nombres de los agraciados y dice que esto le ha creado dificultades que tiene precisión de orillar, para lo cual ha de tomarse algunos días.

Los comentarios de los candidatos no son para reproducirlos.

Este tarde no se había resuelto si se reunirían mañana o el lunes las secciones del Congreso para nombrar la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley suprimiendo el affidavit.

Parece que el Gobierno no tiene gran prisa en la discusión de este proyecto.

Al menos así lo hemos oido á algunos ministros.

Importantes ministeriales aseguran esta tarde que la declaración hecha ayer por el ministro de la Gobernación en el debate que terminó en el Congreso, rechazando toda combinación política que no reconozca previamente la jefatura del Sr. Sagasta, fué acordada en una conferencia que por la mañana celebraron el Sr. Moret y el presidente del Consejo.

El ministro de la Guerra ha firmado ayer mañana dos decretos sobre cambio de destino de dos generales de brigada, y el de Marina uno reorganizando los servicios del régimen interior de su departamento.

Anoche salió para Málaga el Sr. Silvela, con objeto de asistir á los funerales por la marquesa de Casa Loring. Regresará el lunes próximo.

El presidente del Consejo, en el despacho de esta mañana con S. M., firmó decreto alguno.

Al regresar de Palacio dijo á los periodistas que nada había decidido sobre la fecha en que habría de celebrarse Consejo.

Por el ministerio de Obras públicas le ha sido negada á la Compañía del

Norte la autorización que solicitó para establecer un servicio de encargos, transportado con los trenes sudexpresos, con un 20 por 100 de aumento sobre la tarifa establecida para igual servicio en los trenes expresos.

La causa de la negativa está en la elevada que resulta la nueva tarifa.

El lunes iniciará el debate político en el Senado el general López Domínguez, de acuerdo con las demás oposiciones, anunciando una interpelación sobre la política general del Gobierno.

Intervendrán en el debate el duque de Tetuán, un exministro conservador y don José Fernández y González; dice que también hará uso de la palabra el exministro Sr. Gutiérrez.

## TELEGRAMAS

AYADON SERVICIO PROPIO

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

Paraíso y el pimiento

Madrid 25 (7'48.)

Dicen de Zaragoza que el señor Paraíso ha declarado en la cuestión del pimiento, r conociendo la libertad industrial, añadiendo que puesto que el aceite no es nocivo, cada cual puede fabricarlo á su gusto.

Varias noticias

Madrid 25 (8.)

El sábado 6 domingo se celebrará Consejo de ministros.

Hoy se elegirá en el Congreso segundo vice presidente, y mañana el tercero.

El señor Suárez Inclán se halla ligamente enfermo.

Ministeriales sorprendidos

Madrid 25 (8'35)

Los elementos liberales del Senado se han mostrado sorprendidos ante el significado reaccionario que imprime el Gobierno presentando las leyes de difamación y seguridad.

Ley de huelgas

Madrid 25 (9.)

El señor Moret prepara, tará en breve al Consejo el proyecto de ley de huelga, que el señor Sagasta expuso en líneas generales en el Consejo celebrado en Palacio.

Mas reformas

Madrid 25 (9'55.)

El señor Moret prepara, como complemento á la ley municipal, la reforma de procedimiento electoral, censo y constitución de mesas electorales.

Confiará la formación del se so al Instituto geográfico y estadístico, fa-

cilitándole datos el registro civil, constituyendo las mesas los propietarios, en virtud de una lista que faciliten las audiencias.

## El debate en el Senado

Madrid 25 (10.)

Aún no se sabe si el lunes comenzará en la Alta Cámara el debate político porque se halla enfermo el ministro republicano don José Fernando González, que ha de intervenir en él.

El general López Domínguez ha confiado con el señor Nocedal, para rogarle que aplace su anunciada intervención en el Congreso, hasta que en el Senado explique la suya el general.

El señor Nocedal se muestra propicio a acceder a los deseos del señor López Domínguez.

Este ca caula que su intervención al Gobierno durará tres ó cuatro sesiones.

## La ley municipal

Madrid 25 (10'20.)

En la reunión de secciones que se celebrará en la Alta Cámara, se elegirán las comisiones que ha de entender en el proyecto de reforma de la Ley municipal.

La comisión estará formada por los señores Bernal, Santos Guzmán, Santa María de Areces y Villapadierna.

La presidirá don Amos Salvador.

Los débitos de guerra.—Resguardo de Fidal

Madrid 25 (11.)

En la sesión del Congreso, el diputado carlista señor Pradera hará una pregunta al Gobierno respecto de los débitos por la última guerra civil.

También se ocupará del pago de los alcances á los soldados repatriados de la guerra de Cuba, que no han cobrado aún.

Ha regresado á Madrid el señor Pidal.

## TEMPORADA DE INVIERNO

1902-1903

## OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

### PRECIOS

Servidas á domicilio abiertas con limón.

Primeras, GORDAS FINAS, pesetas 1'60 docenas.

Medianas idem, 1'10 idem.

Hay vino blanco especial para otras.

CASA ESPECIAL EN CERVEZAS

Cervezas del país servidas con copas de bock y botellas grandes de cristal llamado GLOBO y pequeñas.

LA CRUZ BLANCA, MARCA IMPERIAL

Por botellas grandes y medias.

## EXTRANJERAS

LA ARGELINA DE ORAN

Botellas grandes y botellitas de bock.

LA DANESA O DINAMARQUESA, MARCA TUBOR BEER

Botellas grandes y medias.

LA NORUEGA, MARCA LAGER OL

Botellas grandes.

Todas aquellas marcas son de primera orden y los señores aficionados deben apreciar según su gusto.

Hay reducción de precios para la venta á domicilio, según las marcas, desde una botella en adelante.

Recomendación higiénica á los señores aficionados á la cerveza.

Tomar la cerveza siempre fresca, pero cuidado de poner hielo dentro de este líquido. Consejo del célebre doctor abbé de París.

CASA FRANCESA  
52, Paseo de los Mártires, 52  
ALICANTE

## COLEGIO

BAJO LA DIRECCION  
D. Celestino Chinchilla y Brotons

Primera y segunda enseñanza y Carrera de Comercio

MATRICULA

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este Colegio para la enseñanza del Grado de Bachiller, estudiantes de Comercio y técnicos.

—La matrícula podrá ser «Oficial con repaso en el Colegio y no Oficial ó Libre» con asistencia solamente á las clases del Colegio, y ajustada en un todo á los programas oficiales, según previenen las disposiciones vigentes.

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza, Comercio y estudios técnicos.

Para más detalles y clase de matrícula pidanse al Director del colegio más noticias ó el Reglamento del mismo.

Calle de Bailén, 29, Alicante

## PIANOS

VENTAS CAMBIOS Y ALQUILER

ANTONIO FALCÓ

MÚSICA E INSTRUMENTAL

Sagasta, 32 y 34, Alicante

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ

ALMACENES DE

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

CALLE MAYOR Y PASAJE DE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de Tejidos, Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.

CASA ESPECIAL en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y colecciones para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en géneros negros y mantillas de todas clases.—PRECIO FIJO

5.000 capas para caballero desde 15 pesetas en adelante

30 soñito y el oido la señora

## EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de bigado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosas rapideces a niños débiles o desnutridos, tardios en andar, deganados, linfáticos, catárticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, ó los debilitados, etc., etc.

## ¡Un León Joven!

Las toses son igual los leoncillos débiles e inofensivas en su primer período, pero más fuertes y peligrosas a medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleureza se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos, empleándose pronto el pectoral como pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y establece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recordese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta en frascos de mediano tamaño a precios razonables.



## EL SIGLO

Fonda y restaurante, Plaza Dr. Campillo

### ELCHE

Edificio expresamente construido para hotel.

Habitaciones amplias y cómodas. Servicio esmerado. Cocina excelente. Vinos y licores de conocidas y acreditadas marcas.

El que solo una vez visite dicho establecimiento, es seguro que ha de volver.

### AGENDA DE BUFE

#### LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1909

##### EDICIÓN ECONÓMICA

Edición de dos días en plana, encuadrada, en papel secante. 1,00  
Edición de una noche, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 1,00  
Edición de un día en plana, encuadrada, en papel secante. 1,00  
Edición de una noche, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 1,00

##### EDICIÓN COMPLETA

Edición de dos días en plana, en total ó de noche, en papel secante. 2,00  
Edición de una noche, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00  
Edición de un día en plana, en total ó de noche, en papel secante. 2,00  
Edición de una noche, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00

##### CONTENIDO

Ediciones de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagos.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Comisiones, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Díptico en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad monetaria para todos. No limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bellaterra-Baillière & Hijo, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Para obtenerlo los teléfonos 11-11-1111 y 11-11-1112.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

Algunas ediciones se venden en la librería de la calle de Alcalá, 10, Madrid.</